



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 – 1º B

28042 MADRID

Tel: 913294020

Fax: 913294130

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Avda. Cantabria, 5

28042 MADRID

CONTRATO N°: 04/2013

1º.- Comprende el presente contrato el servicio de **MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA** de su Comunidad de Propietarios, sita en Avda. Cantabria, 5, en Madrid.

2º.- El trabajo a realizar será:

DIARIO (*): Sacar y meter cubos de basura.

3 DIAS/SEMANA: Barrido de escaleras, portal y puerta de calle.
Pasar mopa.
Fregado de portal y ascensor.

SEMANAL: Fregado de escaleras.
Limpieza de barandillas.
Limpieza de cubos de basura.

MENSUAL: Limpieza de cristales de escalera.
Limpieza de llaves de luz y plafones sin desmontar.

TRIMESTRAL: Limpieza de azotea.

SEMESTRAL: Abrillantado de rellanos y portal, con maquinaria y productos adecuados.

(*) Excepto festivos.

3º.- Serán por cuenta de LIMPIEZAS LOMA, S.A., sueldos, salarios, Seguros Sociales, así como maquinaria, material y demás útiles de limpieza, necesarios para el cumplimiento del presente CONTRATO.

4º.- Limpiezas Loma, S.A., tiene contratada una Póliza de Seguros de Responsabilidad Civil para cualquier eventualidad que pueda producirse en este contrato.

5º.- Serán por cuenta del CLIENTE, agua, luz y fuerza necesarios para la realización de las obligaciones del presente CONTRATO.

6º.- El CLIENTE autoriza al personal de LOMA, S. A. a utilizar sus contenedores de residuos para depositar los envases de productos de limpieza que se generen durante la prestación del servicio.



Limpiezas Loma, S.A.



C/ Canal de Suez, nº 1 – 1º B

28042 MADRID

Tel: 913294020

Fax: 913294130

- 7º.- El importe mensual de la limpieza asciende a **CIENTO VEINTICINCO EUROS (125,00 €)** más el IVA correspondiente, debiendo ser satisfecho en los 5 días siguientes a la finalización del mes facturado. El importe por **sacar y meter los cubos de basura** asciende a **CINCUENTA EUROS (50,00 €) MENSUALES**, más el IVA correspondiente.
- 8º.- Cuando exista subida salarial, debidamente autorizada, u otras de índole oficial, viéndose la Empresa en la necesidad de aumentar o revisar el importe de este CONTRATO, se hará de la siguiente forma:
- a) La Empresa lo comunicará al Cliente con suficiente tiempo de antelación y los motivos causantes del aumento.
 - b) Una vez acordado por ambas partes el aumento o revisión, se formalizará mediante un nuevo contrato o añadiendo un apéndice al actual.
- 9º.- El mes de Enero de cada año, se aplicará la subida o bajada correspondiente del IPC cerrado en el mes de Diciembre del año anterior.
- 10º.- Este contrato entrará en vigor el **6 de Febrero de 2013**, siendo su duración de **UN AÑO**, prorrogable automáticamente.
- 11º.- Para la cancelación del CONTRATO se habrá de comunicar, por cualquiera de las partes, con **30 DÍAS** de antelación.
- 12º- Al firmar el presente CONTRATO, ambas partes quedan obligadas al cumplimiento de las condiciones reflejadas en el mismo.
- 13º- El presente CONTRATO se hace por duplicado, dándose una copia al Cliente y otra a la Empresa.

En Madrid, a 6 de Febrero de 2013.

LIMPIEZAS LOMA, S.A.

**CONFORME
EL CLIENTE**

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, le informamos de lo siguiente:

Los datos facilitados en la presente ficha, pasarán a formar parte de un fichero, con **Datos de Carácter Personal** responsabilidad de **LIMPIEZAS LOMA S.A.**, con domicilio social en: **CALLE CANAL DE SUEZ N° 1**.
• 1º. La finalidad de este fichero es gestionar y controlar los datos de los clientes para mantener una buena relación comercial. Estos Datos serán utilizados para la elaboración de documentación necesaria y todas las gestiones pertinentes según los servicios contratados. Los datos bancarios que correspondan, serán comunicados a las entidades que U.d. Indique a la empresa con el fin de realizar las domiciliaciones bancarias correspondientes. **LIMPIEZAS LOMA S.A.**, podrá utilizar estos datos y realizar los trámites convenientes con las Administraciones Públicas que corresponda en cada caso. Asimismo, le informamos que U.d. podrá ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, el de oposición, dirigiéndose por escrito a **LIMPIEZAS LOMA S.A.**, a la dirección arriba indicada.

Javier García

De: Javier García [jgarcia@limpiezasloma.es]
Enviado el: miércoles, 30 de enero de 2013 13:11
Para: 'atrisa@cafmadrid.es'; 'isabelbajo@cafmadrid.es'
Asunto: Cantabria 5

Buenos días.

Atendiendo a su petición de limpieza para tres días en semana, y sacar los cubos de basura de lunes a viernes como hasta ahora se esta haciendo en la C.P. de Cantabria 5, decirle que los precios son los siguientes:

Limpieza con los mismos servicios que hasta ahora se prestan, pero tres días en semana, CIENTO VEINTICINCO EUROS MÁS IVA (125,00€+IVA).

Sacar los cubos de basura de Lunes a Viernes, CINCUENTA EUROS MÁS IVA (50,00€+IVA).

Cualquier aclaración que necesiten, no duden en ponerse en contacto con nosotros.

Gracias.

Javier García Hernández.
Teléfono: 913294020.
Fax: 913294130.
C/ Canal de Suez 1, 1ºB.
28042 Madrid.
www.limpiezasloma.es

Limpiezas Loma S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus Datos Personales incluidos en nuestra Base de Datos, y que nos fueron facilitados en su momento, forman parte de un fichero responsabilidad de Limpiezas Loma S.A., y que se encuentra registrado en la Agencia Española de Protección de Datos. Estos Datos Personales solamente serán utilizados para realizar una Correcta Gestión de nuestra Relación Comercial. Si lo desean, podrán ejercitar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, el de oposición, dirigiéndose por escrito a Limpiezas Loma S.A., a la dirección: CL CANAL DE SUEZ,1,MADRID.

Aviso:Este mensaje va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y puede contener información confidencial cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo comunique de forma inmediata por esta misma vía y proceda a su eliminación, así como a la de cualquier documento adjunto al mismo. Asimismo, si no es el destinatario de este mensaje, se le informa de que su lectura, copia, distribución y utilización, así como la de cualquier documento adjunto, sea cual sea su finalidad, están prohibidas.

 Antes de imprimir este correo electrónico piense bien si es necesario hacerlo: El medioambiente es cosa de todos

Información de ESET NOD32 Antivirus, versión de la base de firmas de virus 7948
(20130130)

ESET NOD32 Antivirus ha comprobado este mensaje.

<http://www.eset.com>

CANTABRIA 5 3 días/sem

Nº LIMPIAD.	13 PAGAS	3 PAGAS	TOTAL
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
1	1.034,81	166,41	1.201,22
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

1 LIMPIADORA DE 2H/S TOTAL 1.201 €

IRC 2012 — — — — 30
24% 5.1201

IRC 2013 — — — — 36
29% 5.1231

MATERIALES — — — — 100

8€/12 m

(NISI PLATO) — — — —

00
D3NILLON2000 — — — — 110
3h x 1mes x 16%

$$1.477 \div 12 = 125 \text{ €/mes ind}$$

* Cubos de Basura de L.N.V - 50 €/mes ind.